Arenillas, 4 de febrero de 2013

2013 FEB -6 PM 2:38

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE EL ORO
Machala.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente me permito comunicar a usted que se ha procedido a efectuar la transferencia de acciones, entre los señores: **WILLIAM ENRIQUE QUEZADA AGREDA**, propietario de **CIENTO NOVENTA Y CINCO (195)** acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR, a favor del señor **CRISTHIAN ALFREDO PORRAS CAMPOVERDE**, tal como se refleja en el cuadro siguiente:

TITULO	No. De ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
18	195	1203 - 1398	195,oo

La cesión de acciones que antecede, se efectuó de forma voluntaria, sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a la totalidad de las acciones del cedente.

El señor WILLIAM ENRIQUE QUEZADA AGREDA , de estado civil soltero, y el señor CRISTHIAN ALFREDO PORRAS CAMPOVERDE, de estado civil soltero; son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Arenillas, en uso de sus propios derechos y capaces legalmente.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Transporte Combatientes del 95 "TRANSCOMBA" S.A.

Muy Atentamente,

Carlos Enrique Romero Espinoza
GERENTE GENERAL DE "TRANSCOMBA" S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMBATIENTES DEL 95 ECUADOR TRANSCOMBA S.A. "ARENILLAS"

c.c: archivo.-

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Arenillas, 4 de febrero de 2013

Señor
Carlos Enrique Romero Espinoza
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES COMBATIENTES DEL 95 "TRANSCOMBA" S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

WILLIAM ENRIQUE QUEZADA AGREDA, en mi calidad de Socio activo de la compañía de su digna administración, con **CIENTO NOVENTA Y CINCO (195)** acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR dada una, **CEDO** el total de mis acciones en favor del señor **CRISTHIAN ALFREDO PORRAS CAMPOVERDE**, tal como se refleja en el cuadro siguiente:

TITULO	No. De ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
18	195	1203 - 1398	195,oo

La cesión de acciones que antecede, se efectuó de forma voluntaria, sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a la totalidad de las acciones del cedente.

El señor WILLIAM ENRIQUE QUEZADA AGREDA, de estado civil soltero, y el señor CRISTHIAN ALFREDO PORRAS CAMPOVERDE, de estado civil soltero; son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Arenillas, en uso de sus propios derechos y capaces legalmente.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Transporte Combatientes del 95 "TRANSCOMBA" S.A.

Muy Atentamente,

William Enrique Quezada Agreda
CEDENTE
c.c: 070434630-3

Cristhian Alfredo Porras Campoverde
CESIONARIO
c.c: 0705400844